ESTUDIOS PREVIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS No. 21-2026
(SECOP II - Régimen especial sin Oferta)
(Medellín, 1 de OCTUBRE del 2026)

1. **DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:** La Institución Educativa está interesada en recibir propuestas para la adquisición de bienes y/o servicios necesarios para la sede principal, mediante invitación pública que corresponde a las necesidades priorizadas y requerimientos establecidos en el plan general de compras, para el normal funcionamiento de la Institución.

El desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje en la Institución Educativa, requiere de unas condiciones básicas que permitan el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Dichas condiciones están enmarcadas en un conjunto de situaciones y dispositivos relacionados con la convivencia escolar, los espacios físicos, la infraestructura y la dotación, los medios y recursos pedagógicos que benefician la labor pedagógica contribuyen al desarrollo de los propósitos del Proyecto Educativo Institucional.

Necesidad: La institución educativa requiere garantizar el buen funcionamiento y desarrollo de sus actividades para lo cual demanda **Mantenimiento de Tanques de Almacenamiento de agua**, mantenimiento eléctrico, plomería, cerrajería, soldadura, resane, pintura, reparación, canoas, techos. Además de lo anterior, es obligación de la entidad propender por el buen estado y mantenimiento adecuado de la planta física, muebles y equipos.

Justificación: La Institución Educativa Nicanor Restrepo Santamaría es un espacio común donde conviven diariamente más 1.000 personas entre estudiantes, docentes, administrativos y otras personas que la frecuentan a diario por espacio de cinco a siete días por semana, en un promedio de seis horas al día. Esta cantidad de personas que confluyen a diario al plantel educativo hacen uso de todos los servicios que ésta ofrece, espacios, recursos, servicios públicos, uso de la planta física en su totalidad, por eso sufre un deterioro normal producto del uso continuo, frecuente y multitudinario de los espacios, algunos pocos abusos en el maltrato al lugar, sumado al deterioro normal del paso del tiempo y el causado por el ambiente. Hacer posible que la institución educativa se mantenga en condiciones habitables, dignas y en buen estado, requiere el mantenimiento de la misma, en tal forma que dicho tratamiento compense de algún modo el uso en mención, para conservarlo en el estado adecuado para la prestación del servicio educativo y el funcionamiento administrativo y de apoyo de la institución.

Dicha conservación del lugar corresponde a quien hace uso de esta, por ello cada año el Consejo Directivo en su plan operativo anual dispone del presupuesto suficiente para destinarlo a suplir las necesidades de mantenimiento de la sede y el rector como ordenador del gasto lo distribuye, prioriza y ejecuta, de tal modo que a los estudiantes y personal que funciona allí a diario les sea posible habitar el espacio en condiciones normales de buen funcionamiento, así como para que se tenga en cuenta en esta destinación mejorar las condiciones de los espacios, dar un retoque y corregir algunos deterioros en la medida en que lo posibilite el presupuesto y lo requieran algunos espacios institucionales.

El mantenimiento de **Tanques de Almacenamiento de agua** debe realizarse el presente año por las constantes lluvias que afectan el suministro de agua veredal en la institución, se requiere de mantenimiento para prevenir, corregir y mejorar las condiciones de la planta física para la prestación del servicio educativo. Estos se hacen con la frecuencia requerida según la necesidad, la regularidad de uso y la prioridad de corregir los deterioros o daños que se vaya presentando. Algunas que se han detectado son: **Mantenimiento y reparación de Tanques de Almacenamiento de agua**, conexiones, instalación, mantenimiento correctivo y preventivo en luminarias, mantenimiento de baños y reparación de fugas de agua en baños y tubos, corrección de llaves de agua, desagües y conexiones eléctricas en laboratorio para modernizar sus equipos de experimentación, arreglo de chapas, cambio de claves, suministro de llaves, reparación de puertas, pintura en diferentes espacios para una correcta prestación del servicio educativo, donde hemos evidenciado usencia de agua en la institución por las fuertes lluvias.

Para cumplir con la Normatividad la institución Educativa Nicanor Restrepo Santamaría cumplirá con los principios de la contratación estatal, especialmente: Publicidad, transparencia, eficacia, celeridad y selección objetiva. Además se tendrá presente:

- La agilidad en el proceso contractual con el uso de medios tecnológicos para la selección y comunicación con los oferentes por medio de página Web institucional www.ienicanor.edu.co y el correo electrónico procesosnicanor@gmail.com

- El procedimiento para establecer los parámetros de la adquisición de bienes, cuya cuantía sea inferior a los 20 SMLMV, se realizara según lo establecido en el Decreto 1075 del 2015, será régimen especial, donde se publicará en la página Web de la institución dichas necesidades; en caso que se exceda de los 20 SMLMV, la modalidad de contratación que rige bajo la ley 80 de 1993, utilizando la página del SECOP.

2. OBJETO DE LA INVITACIÓN: CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DOS (2) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y LA REPARACION DE UNA DE LAS BOMBAS DE PRESION CONSTANTE DE AGUA POTABLE PARA LA I.E. NICANOR RESTREPO SANTAMARIA AÑO 2026, A TODO COSTO. **Código UNSPSC: 72154055**

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR: LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARIA REQUIERE CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE DOS (2) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y LA REPARACION DE UNA DE LAS BOMBAS DE PRESION CONSTANTE DE AGUA POTABLE, A TODO COSTO. **Código UNSPSC: 72154055**

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:

Cantidad	Unidad	Detalle
1	Servicios de	MATENIMIENTO, PERMEABILIZACIÓN Y LIMPIEZA DEL SISTEMA DE DOS (2) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE CON CAPACIDAD PARA 75.000 LITROS DE AGUA, VACIADOS EN CONCRETO Y REFORZADOS.
1	Servicios de	REPARACION DE UNA DE LAS BOMBAS DE PRESION CONSTANTE DE AGUA POTABLE.

5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR: (Especificaciones esenciales)

Con base en los estudios de mercado realizado para el presente **Estudio Previo No. 21- 2026**, relacionado con el SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE DOS (2) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Y REPARACION DE UNA DE LAS BOMBAS DE PRESION CONSTANTE DE AGUA PARA EL AÑO 2026, A TODO COSTO, se recibieron las siguientes Cotizaciones:

NOMBRE DE LOS COTIZANTES	VALOR
Oferente No 1: VASQUEZ CHAVERRA GLORIALISIRIA	$5.950.000
Oferente No 2: JIMÉNEZ MONTOYA LUIS ALBERTO	$6.000.000
Oferente No 3: ZEA BARRERA JAIRO ALONSO	$6.050.000

- **Valor Estimado**: teniendo en cuenta los precios del mercado es de **SEIS MILLONES DE PESOS M/L ($6.000.000),** presupuesto oficial asignado teniendo en cuenta los precios del mercado, incluyendo los impuestos del Ley y el IVA.

- **Duración o plazo:** Vigencia 2026. 1 MES, después de tomado el pedido o de acuerdo con lo estipulado en el contrato u orden de servicio que para tal efecto se firme.

- **Forma de pago:** cada vez que se reciba a satisfacción los bienes o servicios solicitados.

- **Lugar de Ejecución:** INSTITUCIÓN EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA. Carrera 97 No. 69 C 71. Barrio Mirador de la Huerta.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN:

Se tendrán en cuenta los siguientes factores para la evaluación del servicio y las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describe.

Propuesta económica: El que oferte el menor precio, siempre y cuando satisfaga las necesidades técnicas o específicas del bien o servicio solicitado en la invitación.

Sólo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas y de calidad que en ellos se describen. En caso de empate entre dos o más proponentes habilitados para participar, se citarán a una audiencia en las instalaciones de la institución educativa, para que en sobres cerrados y en un tiempo de tres (3) minutos oferten un nuevo valor, con un margen mínimo de cincuenta mil pesos ($50.000). El menor valor se dará a conocer sin mencionar el nombre del proponente.

Este procedimiento se repite hasta que todos los proponentes dejen de hacer nuevas ofertas. Si se entregan los sobres en blanco se entenderá que el proponente no hace ninguna nueva postura. Llegados a ese punto se manifiesta que se adjudicará el ítem respectivo por el valor enunciado y se puede revelar la identidad del oferente que la haya hecho.

Nota: Si se presenta un solo proponente se le adjudicará a este siempre y cuando no se supere el presupuesto oficial y cumpla con todas las condiciones.

7. FUNDAMENTOS JURÌDICOS QUE SOPORTAN EL PROCESO D E SELECCION DE CONTRATACION:

La INSTITUCION EDUCATIVA NICANOR RESTREPO SANTAMARÍA fundamenta el proceso de contratación según Acuerdo No. 04 del 28 de ENERO de 2026, hasta los 20 SMLV.

La publicidad se hará en el Sistema Electrónico para la contratación pública (SECOP), de acuerdo a la Ley 1174 de 2011, artículo 94 y el artículo 3.5.4 del Decreto 734 de 2012, en la página WEB de la Institución Educativa Nicanor Restrepo Santamaría y/o en las carteleras de las instalaciones de la Institución Educativa Nicanor Restrepo Santamaría.

8. ANÁLISIS Y COBERTURA DE RIESGOS:

Considerando la naturaleza del contrato, no es necesaria la constitucion de póliza de garantias a favor de la Institución educativa, ya que el valor es inferior al 10% de la menor cuantía a que se refiere el decreto 734 de 2012. Y además el pago se realizará una vez el proveedor seleccionado entregue a entera satisfacción los bienes o servicios objeto de la invitación.

MATRIZ DE RIESGOS: MANTENIMIENTO DE DOS (2) TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA Y LA REPARACION DE UNA DE LAS BOMBAS DE PRESION CONSTANTE DE AGUA

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del				¿Afecta la ejecución del contrato?	Resp por implem el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitreo?	Periodicidad
1	General	Externa	Contratación	Operacional	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato.	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	4	3	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
2	General	Externa	Contratación		ERRORES Y OLVIDOS INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LA ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO	Imposibilidad de la ejecución del contrato	1	5	4	Medio	Contratista	Durante la revisión de la propuesta, verificar detalladamente la descripción y los precios ofrecidos por el propoente	1	5	4	Medio	Si	Contratista	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
3	General	Externa	Contratación	Operacional	*No presentación de las garantías requeridas o que su presentación sea tardía.	"*Incumplimiento. *Detrimiento patrimonial *Imposibilidad de ejecución o ejecución tardía."	3	1	4	Bajo	Contratista	*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantía al contratista.	3	1	4	Bajo	Si	Ordenador del gasto	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Análisis del cumplimiento de requisitos	Cada que se presente
4	General	Externa	Ejecución	Financiero	*Insuficiencia en el suministro del bien y/o servicio. derivados del incumplimiento en la oportunidad y suficiencia en el suministro de los bienes y/o servicios a favor del Institución Educativa conforme al objeto del contrato.	"*Retraso en la ejecución del contrato. *Incumplimiento del contrato."	3	1	4	Bajo	Contratista	"*Exigencia de carta de compromiso de cumplimiento de garantia al contratista. *Exigencia de carta de calidad del bien y/o servicios suministrados "	3	1	4	Bajo	Si	Supervisión	Desde el perfeccionamiento del contrato	Plazo de ejecución	Revisión de las garantias por parte supervisor	Una vez perfeccionado el contrato
5	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	No realizar la entrega de los productos dentro del plazo del contrato	Incumplimiento del contrato,	3	4	5	Medio	Contratista	Requerimientos del supervisor para el cumplimiento contractual, especificaciones y productos del contrato	1	1	2	Bajo	No	Contratante	Inmediato	Plazo de ejecución	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor	Desde la fecha de suscripción del Contrato hasta su Liquidación
6	Especifico	Interno	Selección	Operacional	Inadecuada selección del contratista	Adjudicar el contrato a un contratista que no cumpla los requisitos técnicos, legales y financieros que requiere la Entidad o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	2	3	5	Medio	Ordenador del gasto	La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	2	3	Bajo	Si	Contratante	Desde la identificación de hallazgo	Antes del inicio de la ejecución del contrato	Revisando adecuadamente los documentos habilitantes	Cada que se presente

RIESGOS INHERENTES AL CONTRATO:

No.	Etapa / actividad	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Causa(s)	Consecuencia(s)	Probabilidad (1-5)	Impacto (1-5)	Nivel de riesgo	Responsable	Tratamiento / controles	Momento del control	Responsable del control	Evidencia / seguimiento
1	Planeación y contratación	Técnico	Definición inadecuada del alcance y especificaciones del mantenimiento de los tanques.	Diagnóstico insuficiente; falta de revisión de capacidad, estado físico y sistema de tuberías.	Contratación de actividades insuficientes o innecesarias; sobrecostos y fallas posteriores.	2	4	**Medio**	Institución educativa	Realizar visita técnica y diagnóstico previo; definir claramente actividades, frecuencias, materiales,	Preventivo	Responsable de la contratación / supervisor	Estudios previos, cotizaciones, visita técnica y especificaciones.

										normas sanitarias y entregables.			
2	Ejecución	Sanitario	Contaminación del agua potable durante las actividades de limpieza y desinfección.	Uso inadecuado de productos; herramientas sucias; incumplimiento del protocolo de limpieza.	Riesgo para la calidad del agua y para la salud de estudiantes y personal.	2	5	**Alto**	Contratista	Aplicar protocolo de limpieza y desinfección; usar productos aptos para sistemas de agua potable; proteger el tanque y realizar enjuague adecuado.	Preventivo y durante la ejecución	Contratista / supervisor	Registro de limpieza, productos utilizados, acta de recibo y soportes técnicos.
3	Ejecución	Seguridad y salud en el trabajo	Accidente del personal por ingreso o trabajo en espacios confinados, alturas o superficies húmedas.	Falta de elementos de protección; procedimientos inseguros; ausencia de análisis de trabajo seguro.	Lesiones, suspensión de actividades y responsabilidad contractual.	3	5	**Alto**	Contratista	Verificar afiliaciones y cumplimiento de SST; implementar procedimientos seguros; usar EPP; señalizar y controlar acceso; aplicar medidas para espacios confinados y alturas cuando corresponda.	Preventivo y durante la ejecución	Contratista / supervisor	Planilla de seguridad social, certificados, formatos de inspección, permisos y registros de SST.
4	Ejecución	Técnico	Daño de válvulas, tapas, flotadores, tuberías u otros componentes durante el mantenimiento.	Manipulación inadecuada; herramientas incorrectas; falta de cuidado durante desmontaje y limpieza.	Fugas, interrupción del suministro y costos de reparación.	2	4	**Medio**	Contratista	Realizar inspección inicial; desmontar y manipular componentes técnicamente; informar previamente cualquier elemento deteriorado.	Preventivo y durante la ejecución	Contratista / supervisor	Registro fotográfico antes y después; informe de mantenimiento; acta de recibo.

5	Ejecución	Operativo	Interrupción no programada del suministro de agua potable.	Programación inadecuada; cierre de válvulas sin coordinación; tiempos de intervención mayores a los previstos.	Afectación de actividades académicas y administrativas.	3	3	**Medio**	Contratista / institución	Programar el mantenimiento en horarios de menor afectación; informar previamente; disponer de plan de contingencia cuando sea necesario.	Preventivo	Supervisor / contratista	Cronograma, comunicación a la comunidad educativa y acta de ejecución.
6	Ejecución	Ambiental	Manejo inadecuado de residuos, lodos o aguas resultantes de la limpieza.	Disposición de residuos sin control; vertimiento inadecuado.	Contaminación, afectaciones al entorno y posibles incumplimientos ambientales.	2	4	**Medio**	Contratista	Recolectar y disponer residuos conforme a la normativa aplicable; evitar vertimientos no autorizados; mantener limpia el área.	Durante la ejecución	Contratista / supervisor	Registro fotográfico, informe y soportes de disposición cuando aplique.
7	Ejecución	Calidad	Mantenimiento ejecutado parcialmente o con calidad deficiente.	Personal no idóneo; incumplimiento de especificaciones; falta de supervisión.	Persistencia de problemas, necesidad de repetir trabajos y afectación de la calidad del servicio.	2	4	**Medio**	Contratista / supervisor	Verificar cumplimiento de especificaciones; supervisar actividades; exigir corrección de trabajos no conformes antes del recibo.	Durante la ejecución y al recibo	Supervisor	Lista de chequeo, informe de supervisión y acta de recibo.
8	Cierre contractual	Contractual	Recibo y pago de actividades no ejecutadas o no verificadas.	Falta de soportes; supervisión insuficiente; acta de recibo sin verificación.	Pago indebido, observaciones de control y posibles responsabilidades.	2	5	**Alto**	Institución educativa / supervisor	Recibir únicamente actividades verificadas; comparar con el contrato; soportar el cumplimiento mediante acta e informe de supervisión.	Al recibo y pago	Supervisor / responsable financiero	Acta de recibo, informe de supervisión, factura y demás soportes.

9	Supervisión	Reputacional / servicio	Quejas de la comunidad educativa por afectación del servicio o deficiencias en la ejecución.	Falta de información sobre cronograma; trabajos con suciedad, olores o interrupciones.	Inconformidad de estudiantes, docentes, familias y personal administrativo.	2	3	**Medio**	Institución educativa / contratista	Informar oportunamente las actividades; mantener orden y aseo; atender observaciones y corregir oportunamente.	Durante la ejecución	Supervisor	Comunicaciones, registro de novedades y acta de cierre.
10	Supervisión	Técnico	Reaparición de fallas o deterioro prematuro por mantenimiento insuficiente.	Limpieza incompleta; desinfección deficiente; falta de revisión de componentes.	Nueva intervención, mayores costos y riesgo de afectación del suministro.	2	4	**Medio**	Contratista / supervisor	Definir entregables verificables, incluir garantía cuando corresponda y revisar el estado final del sistema antes del recibo.	Al recibo y posterior	Supervisor	Informe final, registro fotográfico y constancia de garantía si aplica.

Atentamente,

FRANCISCO JAVIER JIMÉNEZ GIRALDO
Rector
CC 98.529.509

_____
FRANCISCO JAVIER JIMENEZ GIRALDO
C.C.98.529.509
RECTOR